



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. TA-005-3

CARTA CIRCULAR N° 53/2014
22 de Julio del 2014

CONTRIBUCION DE LA OHI A LA PREPARACION DEL MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DESPUES DEL 2015

Referencia: Resolución de la OHI N° 1/2005 según enmendada - Respuesta de la OHI a los Desastres.

Estimado(a) Director(a),

1. La reducción de vulnerabilidades y de riesgos frente a los peligros ha sido un punto explícito del orden del día de la comunidad internacional durante casi un cuarto de siglo. A iniciativa de la Asamblea General de las Naciones Unidas (NU), se lanzó una Década Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales el 1 de Enero de 1990. La 1ª Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales se reunió en Yokohama, Japón, en 1994, y adoptó la Estrategia de Yokohama y el Plan de Acción para un Mundo más seguro: Directrices para la Prevención de los Desastres Naturales, la Preparación para Casos de Desastres y la Mitigación de sus Efectos. En el 2005, la 2ª Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres se reunió en Kobe, Japón, y adoptó el Marco de Acción de Hyogo para el periodo 2005-2015 (HFA): Aumento de la Resiliencia de las Naciones y las Comunidades ante los Desastres.
2. La Asamblea General de las NU, en su Resolución 66/199 del 22 de Diciembre del 2011, inició, vía la Secretaría de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres de las NU (UNISDR), el desarrollo de un Marco para la Reducción del Riesgo de Desastres después del 2015. La Asamblea decidió, mediante su Resolución 67/209 del 21 de Diciembre del 2012, convocar la 3ª Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres en el 2015, para examinar la implementación del Marco de Acción de Hyogo y adoptar un Marco para la Reducción del Riesgo de Desastres después del 2015. Mediante la Resolución 68/211 del 20 de Diciembre del 2013, la Asamblea decidió celebrar la Conferencia en Sendai, Japón, del 14 al 18 de Marzo del 2015, por invitación del Gobierno de Japón, y estableció el “Comité Preparatorio Intergubernamental de Composición Abierta para la Tercera Conferencia Mundial, que se encargue de examinar los preparativos de organización y sustantivos de la Conferencia, aprobar el programa de trabajo de la Conferencia y proponer un reglamento para que se apruebe en la Conferencia”.
3. La Asamblea decidió también que el Comité Preparatorio se reuniría en Ginebra, Suiza, en Julio y en Noviembre del 2014, durante dos días cada vez. En vista del reconocimiento por la Asamblea de la importancia de las contribuciones y de la participación de todas las Partes Asociadas pertinentes, incluyendo a las organizaciones intergubernamentales, y de la oportunidad de destacar el rol y la importancia de levantar y cartografiar los océanos, los mares y las aguas costeras mundiales en prevención y mitigación de los desastres marítimos, y en línea con el tema del Día Mundial de la Hidrografía de este año: “La Hidrografía - mucho más que cartas náuticas”, el Comité Directivo registró a la OHI como colaborador en el proceso preparatorio, en calidad de organización intergubernamental con una invitación permanente a participar como Observador en las sesiones y en el trabajo de la Asamblea General.
4. El Director Gilles BESSERO representó a la OHI en la 1ª sesión del Comité Preparatorio, que fue organizada por la Oficina de las NU de Ginebra, los días 14 y 15 de Julio del 2014. La sesión atrajo a más de 600 participantes registrados, que representaban a más de 130 Estados Miembros de las NU, a 20 organizaciones intergubernamentales, a programas de las NU, fondos y agencias, y a la sociedad civil.

Además de organizar los procedimientos y el trabajo del Comité, la mayor parte de la sesión se dedicó a escuchar las declaraciones, sin debate, a dar las opiniones de las delegaciones sobre el desarrollo del Marco para la reducción del riesgo de desastres después del 2015 (HFA2).

5. En su declaración en nombre de la OHI, el Director BESSERO recordó que la reducción de los riesgos relativos a los desastres marítimos es un componente importante de la reducción de los riesgos de desastres y destacó el rol fundamental de la hidrografía en la predicción del impacto de los desastres marítimos y para apoyar los sistemas de alerta temprana, tal y como se refleja en la introducción de la Resolución de la OHI N° 1/2005, según enmendada. El Director BESSERO tomó nota de la disminución del nivel de actividades hidrográficas patrocinadas por los gobiernos e informó que la importante carencia de datos batimétricos fidedignos de alta resolución para muchas partes de las aguas costeras mundiales debería ser un motivo de especial preocupación y debería ser tomado en cuenta en la estrategia internacional para la reducción de los desastres. La importancia de las observaciones de la Tierra como componente esencial de la reducción del riesgo de desastres fue destacada en la declaración del Grupo de Observaciones de la Tierra (GEO), pero muy pocas delegaciones se refirieron a la necesidad de recoger y poner a disposición los datos geoespaciales apropiados para apoyar las decisiones fundadas sobre la reducción del riesgo de desastres.

6. El informe final de la sesión será incluido en el sitio web de la 3ª Conferencia Mundial en: www.wcdrr.org/preparatory/prepcom1 en cuanto esté disponible.

7. Basándose en la información proporcionada a la sesión, la redacción del HFA2 deberá ser efectuada en conformidad con el calendario proporcionado en el Anexo A.

8. El Comité Directivo seguirá informando que las negociaciones del HFA2 deberán tratar sobre la disponibilidad de datos costeros y batimétricos adecuados, ambos a través de una contribución directa al proceso de consulta y a través de iniciativas y programas asociados, como la iniciativa de las NU sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial y el plan de trabajo del GEO.

9. Teniendo en cuenta que el proceso de negociación es dirigido y controlado por los Gobiernos Miembros, es esencial que la contribución inicial del Comité Directivo sea transmitida a niveles nacional y regional. Por lo tanto, el Comité Directivo insta a los Estados Miembros de la OHI a coordinar con y a informar a sus delegaciones nacionales en el Comité Preparatorio. El Comité Directivo invita también a los Presidentes de las Comisiones Hidrográficas Regionales a considerar el suministro de información a través de las plataformas regionales para la reducción del riesgo de desastres, que se enumeran en el Anexo B.

10. El Comité Directivo agradece los comentarios de los Estados Miembros y sus contribuciones sobre este tema.

En nombre del Comité Directivo,
Muy atentamente,



Gilles BESSERO
Director

Anexo A: Calendario para la redacción del Marco para la Reducción del Riesgo de Desastres después del 2015;

Anexo B: Lista de Plataformas Regionales para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Calendario para la redacción del Marco de después del 2015 para la Reducción del Riesgo de Desastres

Fecha	Acción y resultados	Comentarios
14-15 de Julio del 2014	1ª sesión del Comité Preparatorio (PC(I)): Los Estados Miembros y otras Partes Asociadas expresarán sus opiniones y propuestas para el contenido del Marco para la reducción de los desastres después del 2015.	Participación del BHI. Entrega de una declaración en nombre de la OHI.
8 de Agosto del 2014	Versión en lengua inglesa del Proyecto pre-cero de los co-Presidentes ¹ incluido en el sitio web de la Conferencia Mundial. Al mismo tiempo, el Proyecto ha sido sometido, para su traducción a todos los idiomas de las Naciones Unidas (estará disponible hacia la primera semana de Septiembre).	
Septiembre hasta principios de Octubre del 2014	Celebración de reuniones consultivas informales.	Participación del BHI y de los Estados Miembros de la OHI, según proceda.
Mediados de Octubre del 2014	Versión en lengua inglesa del Proyecto cero de los co-Presidentes incluido en el sitio web de la Conferencia Mundial. Al mismo tiempo, el Proyecto ha sido sometido, para su traducción a todos los idiomas de las Naciones Unidas.	
17-18 de Noviembre del 2014	2ª sesión del Comité Preparatorio (PC(II)): Los Estados Miembros negociarán el proyecto cero, en conformidad con la Resolución 68/211 de la Asamblea General, y decidirán sobre las futuras modalidades de negociación según proceda, teniendo en cuenta la contribución de las Partes Asociadas.	Ninguna participación del BHI (conflicto con otras actividades de la OHI).
...	...	Sujeto a las conclusiones del PC(II)
14-18 de Marzo del 2015	3ª Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres: los Estados Miembros adoptarán el Marco para la Reducción del Riesgo de Desastres después del 2015.	La OHI estará posiblemente representada por el País Anfitrión (Japón).

Fuente: Documento de la Asamblea General de las NU A/CONF.224/PC(I)/INF.4.

¹ Los co-Presidentes del Comité Preparatorio son la Sra. Päivi KAIRAMO y el Sr. Thani THONGPHAKDI, respectivamente Representantes permanentes de Finlandia y Tailandia en la Oficina de las Naciones Unidas y en otras organizaciones internacionales en Ginebra.

Lista de las Plataformas Regionales para la Reducción del Riesgo de Desastres

Plataforma Regional	Países implicados	Comisiones Hidrográficas Regionales potencialmente interesadas
Consultas Regionales para Asia Central y el Sur del Cáucaso	Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán	CHMMN
Plataforma Regional de África	Estados Miembros de la Unión Africana	CHAto, CHMMN, CHOIS y CHAIA
Plataforma de las Américas	Países de América del Norte, del Sur y Central y del Caribe	CHMMC, CHPSE, CHAtSO, USCHC
Plataforma del Pacífico	Países y Territorios de las Islas del Pacífico	CHAO, CHPSO
Conferencia Asiática	Afganistán, Bangladesh, Bután, Camboya, Corea, Fiji, India, Indonesia, Islas Cook, Islas Marshall, Japón, Kiribati, Rep. Democrática Popular de Corea, Rep. Democrática Popular de Laos, Maldivas, Estados Federales de Micronesia, Nauru, Nepal, Niue, Pakistán, Palaos, Filipinas, Samoa, Islas Salomón, Sri Lanka, Tailandia, Tonga, Tuvalu, Vanuatu, Vietnam	CHAO, CHOIS, CHPSO
Conferencia Árabe	Estados Miembros de la Liga Árabe	CHAto, CHMMN, CHOIS, RSAHC
Foro Europeo	Estados Miembros del Consejo de Europa	CHMB, CHAtO, CHMMN, CHN, CHMN
Comité de la ASEAN	Brunei Darussalam, Camboya, Indonesia, Rep. Democrática Popular de Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia, Vietnam	CHAO, CHOIS

Fuente: www.wcdrr.org/preparatory/regional